



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003165

LA PLATA; 26 AGO. 2022

VISTO la nota enviada por la Subsecretaría de Educación, informando que se encuentra vacante el cargo de **MAESTRA DE SECCIÓN**, mientras dure el cargo de secretaria de su titular en el Jardín de Infantes N° 3 "Mariquita Sanchez" ; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar a la docente **Erika Florencia PAREDES** que cubrirá el cargo de maestra de sección, mientras dure las funciones Interinas en el cargo de SECRETARIA que se encuentra vacante, para la cual ha sido propuesta la señora **Magali Sandra Carolina LUISE**

Que atento a lo expuesto, procede a dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 1º de agosto de 2022, como Personal Temporario Reemplazante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14.656 -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes N° 3 "Mariquita Sanchez", dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII - MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Erika Florencia PAREDES**, DNI.38.017.297, mientras dure la asignación de Funciones de carácter Interino otorgada mediante Decreto N°2295/22 a la señora **Magali Sandra Carolina LUISE**, DNI 27.314.651, Legajo n° 713.714, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCIÓN_.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata